



Municipalidad Villa de san Francisco F. M.

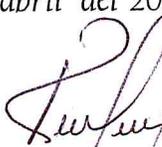


1924

CERTIFICACION DE ACTA NO. 09

La Suscrita secretaria Municipal del Municipio de La Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, por medio de la presente **CERTIFICA**: Que en el libro de actas y acuerdos Municipales que lleva esta Alcaldía durante el año 2017, se encuentra el acta No. 09 la que en una de sus partes dice: sesión ordinaria celebrada Por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Villa de San Francisco, F.M. El día jueves 20 de abril del 2017. Presidio la sesión el Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas, con la presencia de la señora Leslie Concepción Salgado, Vice Alcaldesa Municipal, y la asistencia de los señores Regidores: Keyby Del Carmen López, Rafael Antonio Ponce Velásquez, German Octavio Salgado, Yesica Yadira Maradiaga, Víctor Manuel García Aguilar, Edward Humberto Aguilar, José Ramón Ponce Salgado y Silverio Izaguirre, regidores por su orden 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8°. Y ante la secretaria Municipal que da fe, fue presentada y discutida la siguiente AGENDA: 1...2...3...4...5...6...7...8...9...10: **ACUERDOS MUNICIPALES**: *La Corporación Municipal de la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán con las facultades que la Ley del ramo establece por unanimidad ACUERDA: Primero: Seguir aportando a la Mancomunidad de Municipios del Norte, Oriente y Occidente de Francisco Morazán MANOFM Del 34% del presupuesto de inversión de las transferencias del Gobierno Central, se aportara a la MANOFM la suma de L.30,000.00 (Treinta Mil Lempiras Mensuales, de enero a diciembre 2017, con un monto anual de L.360.000.00 y se autoriza a la Secretaria de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización para que realice la deducción correspondiente: Segundo: Se Transcriba el presente acuerdo a la parte interesada de forma inmediata.II Cierre de la Sesión. Firman: Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, Alcalde Municipal, Leslie Concepción Salgado Vice Alcalde Municipal, Lic. Keyby Del Carmen López, señor Rafael Antonio Ponce Velásquez, P.M. Víctor Manuel García Aguilar, señor José Ramón Ponce Salgado, señor Silverio Izaguirre, Reina Elizabeth Torres, Secretaria Municipal.*

Es conforme su original, extendida en la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán a los 24 días del mes de abril del 2017.



REINA ELIZABETH TORRES
 SECRETARIA MUNICIPAL

“Trabajando de la mano del pueblo para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657



Municipalidad Villa de san Francisco F. M.



1924

CERTIFICACION DE ACTA NO. 09

La Suscrita secretaria Municipal del Municipio de Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, por medio de la presente CERTIFICA: Que en el libro de actas y acuerdos Municipales que lleva esta Alcaldía durante el año 2017, se encuentra lo que en una de sus partes dice: Acta No.09. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, el día jueves 20 de abril del dos mil diecisiete. Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas, acompañado de la señora Leslie Concepción Salgado, Vice Alcaldesa Municipal, con la presencia de los señores Regidores: Keyby Del Carmen López, Rafael Antonio Ponce Velásquez, German Octavio Salgado, Yesica Yadira Maradiaga, Víctor Manuel García Aguilar, Edward Aguilar Ponce, José Ramón Ponce Salgado, Silverio Izaguirre Salgado, por su orden 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º Y ante la secretaria que da fe, fue presentada y discutida la siguiente AGENDA: 1...2....3....4.....5.....6.....7.....8..... PUNTO No. 9-1: El que Textualmente dice: La Corporación Municipal del Municipio de la Villa de San Francisco, en uso de las facultades que esta investida según la Ley de Municipalidades y por unanimidad ACUERDA: La Aprobación de la Rendición GL Acumulada al primer trimestre año 2017 de enero a marzo, la cual asciende a un monto de Lps.4,902,319.12 de Ingresos y Lps.3,998,152.80 de Egresos ..10.....11 Cierre de la Sesión. Firma Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas, Leslie Concepción Salgado, Vice Alcaldesa, los señores regidores: Keyby Del Carmen López, Rafael Antonio Ponce Velásquez, German Octavio Salgado, Yesica Yadira Maradiaga, Víctor Manuel García Aguilar, Edward Aguilar Ponce, José Ramón Ponce Salgado, Silverio Izaguirre Salgado, Regidores por su orden 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º Y ante la secretaria que da fe Es conforme su original, extendida en la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán a los 25 días del mes de abril del 2017.

REINA ELIZABETH TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL



“ Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo ”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657



Municipalidad Villa de san Francisco F. M.



1924

CERTIFICACION DE ACTA NO. 09

La Suscrita secretaria Municipal del Municipio de Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, por medio de la presente CERTIFICA: Que en el libro de actas y acue4rds Municipales que lleva esta Alcaldía durante el año 2017, se encuentra lo que en una de sus partes dice: Acta No.09. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, el día jueves 20 de abril del dos mil diecisiete. Presidio la sesión el señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas, acompañado de la señora Leslie Concepción Salgado, Vice Alcaldesa Municipal, con la presencia de los señores Regidores: Keyby Del Carmen López, Rafael Antonio Ponce Velásquez, German Octavio Salgado, Yesica Yadira Maradiaga , Víctor Manuel García Aguilar, Edward Aguilar Ponce, José Ramón Ponce Salgado, Silverio Izaguirre Salgado, por su orden 1º, 2º,3º,4º,5º, 6º,7º y 8º Y ante la secretaria que da fe, fue presentada y discutida la siguiente AGENDA: 1...2....3....4.....5.....6.....7.....8..... PUNTO No. 9-2: APROBACION DEL INFORME AVANCE FISICO Y FINANCIRO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2017, el que fue presentado y aprobado por una unanimidad por la Corporación Municipal con un total de ejecución de Lps.3,998,152.80 y modificaciones presupuestarias de Lps.3,530.043.31...10.....11 Cierre de la Sesión. Firma Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas, Leslie Concepción Salgado, Vice Alcaldesa, los señores regidores: Keyby Del Carmen López, Rafael Antonio Ponce Velásquez, German Octavio Salgado, Yesica Yadira Maradiaga, Víctor Manuel García Aguilar, Edward Aguilar Ponce, José Ramón Ponce Salgado, Silverio Izaguirre Salgado, Regidores por su orden 1º, 2º,3º,4º,5º, 6º,7º y 8º Y ante la secretaria que da fe

Es conforme su original, extendida en la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán a los 25 días del mes de abril del 2017.



REINA ELIZABETH TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL
San Francisco, F.M.

“ Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo ”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657